

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°.140-2022

Acta de la Sesión Extraordinaria N°.140-2022 celebrada por el Honorable Concejo Municipal del Cantón de La Unión por el medio virtual Aplicación ZOOM, el martes 1 de febrero del año 2022, al ser las diecinueve horas con cuatro minutos.

A continuación, el Presidente del Concejo Municipal da la bienvenida y procede a constatar la asistencia de los miembros que están de forma virtual:

DIRECTORIO DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE DE FORMA VIRTUAL	
Alfredo Quirós Araya	PRESIDENTE MUNICIPAL
Diana Vanessa Andrade Chavarria	VICEPRESIDENTE MUNICIPAL
REGIDORES PROPIETARIOS PRESENTES DE FORMA VIRTUAL	
Mario Mora Marín	
Karla Espinoza Majano	
María de los Ángeles Brenes Oviedo	
Vladimir Mora Nájera	
Leonardo Jiménez Campos	
José Otilio Núñez Mora	
Oscar Sanabria Villalobos	
REGIDORES SUPLENTE PRESENTES DE FORMA VIRTUAL	
Leda Patricia Hernández Castro	
Ricardo Granados Valverde	
Carlos Alberto Abarca Monestel	
Juana Zeneida Chaves Vargas	
Marjorie Sánchez Duarte	
Mariana Marcela Barquero Fonseca	
Karen María Vega Soto	
Ginette Alejandra Varela Villalta	
María Virginia Páez Valverde	
SÍNDICOS PROPIETARIOS PRESENTES DE FORMA VIRTUAL	
Miguel Humberto Salas Arguello	TRES RÍOS
Eddy Miguel Barquero Garita	SAN DIEGO
Vinicio Arrieta Cortes	SAN JUAN
Ana Margarita Bolaños Aguilar	SAN RAFAEL
Ana Isabel Solano Calvo	CONCEPCIÓN

Nain Geremar Abarca Monestel	DULCE NOMBRE
Marisol Brenes Vindas	SAN RAMÓN
José David Chavarría Quesada	RÍO AZUL
SÍNDICOS SUPLENTE PRESENTES DE FORMA VIRTUAL	
Bernardita Vega Araya	TRES RÍOS
Johanna María Montoya Araya	SAN DIEGO
Victoria Cascante Chacón	SAN JUAN
Edwin Zúñiga Muñiz	SAN RAFAEL
Juan Manuel Serrano Bonilla	CONCEPCIÓN
Isabel Brenes Cambronero	DULCE NOMBRE
Álvaro Alcázar Hernández	SAN RAMÓN
Yolanda Madrigal Hernández	RÍO AZUL
FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN DE FORMA VIRTUAL	
Christian Torres Garita	Vivian María Retana Zúñiga
ALCALDE MUNICIPAL	SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL
Maribel Álvarez Mora	
VICEALCALDESA MUNICIPAL	
CONVOCADOS POR ACUERDO N°2509	
Patricia Segura Vargas	
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA COMITE CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN	
Ronald Casasola Amaya	
SECRETARIO JUNTA DIRECTIVA COMITE CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN	
Roy Segura Hernández	
TESORERO JUNTA DIRECTIVA COMITE CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN	
Kyara Araya Cordero	
VOCAL JUNTA DIRECTIVA COMITE CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN	
Daniel Solís Cervantes	
VOCAL JUNTA DIRECTIVA COMITE CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN	
Lic. Antonio Richmond Quesada	
ADMINISTRADOR COMITE CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE LA UNIÓN	

Comprobada la asistencia, el señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal brinda un minuto de reflexión.

Concluido el minuto de reflexión, el señor Alfredo Quirós Araya Presidente, da a conocer el orden del día aprobado según acuerdo No. 2509, de la sesión No. 139-2022 realizada por este Concejo Municipal el jueves 27 de enero del 2022.El cual se detalla a continuación:

AGENDA

Punto Único.- En cumplimiento del Acuerdo N° 2438, adoptado en Sesión Ordinaria N°135-2022, se convoca a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes para que informe a este Concejo Municipal no sólo los logros deportivos sino las acciones tomadas en la administración, nuevas contrataciones de funcionarios y su elección, informe de demandas administrativas de entrenadores y otras, cronograma de actividades en bienestar de la niñez, la adolescencia, personas con discapacidad y adultos mayores de este Cantón .

Una vez conocida la Agenda, se procede en cumplimiento de esta a comenzar con los temas a tratar del día hoy, tal cual se detalla a continuación:

Artículo I.-

En cumplimiento del Acuerdo N° 2438, adoptado en Sesión Ordinaria N°135-2022, se convoca a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes para que informe a este Concejo Municipal no sólo los logros deportivos sino las acciones tomadas en la administración, nuevas contrataciones de funcionarios y su elección, informe de demandas administrativas de entrenadores y otras, cronograma de actividades en bienestar de la niñez, la adolescencia, personas con discapacidad y adultos mayores de este Cantón .

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal indica que el propósito de esta convocatoria, a forma de rendición de cuentas, también es conocer las expectativas del Comité Cantonal de Deportes para este año que está comenzando, con el afán de estar al tanto de lo que se está haciendo y dado que se invierten recursos de la Municipalidad. Espera que los resultados de la sesión sean los mejores en pro del deporte para el Cantón.

La señora Patricia Segura Presidente de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Unión da las buenas noches e indica que el día de hoy están presentes para dar un Rendimiento de Cuentas y también para que conozcan cuanto han trabajado, y proyectos que ya están encaminados.

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal indica que la dinámica de la sesión es primero escuchar la presentación y posteriormente se les concede la palabra a los regidores y síndicos para que realicen comentarios y consultas.

Se procede con la exposición que se tiene para esta Sesión.

El documento referente que se expuso consta en esta Acta de manera literal y exacta, tal y cual se detalla a continuación:

Realizada la Presentación el señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal, procede a conceder el uso de la palabra en el siguiente orden que le han solicitado:

El regidor Jiménez Campos procede a manifestar lo siguiente: solicitaría a la señorita secretaria si es posible dar lectura a las trece preguntas, algunas ya fueron contestadas en la presentación, sin embargo me gustaría que se ampliaran, y si es posible que la numero dos y la numero tres fueran respondidas en el transcurso de la sesión.

Señores

Junta Directiva

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Unión (CCDRLU)

Por este medio solicito información sobre gastos incurridos por el Comité durante su gestión, así como las inversiones realizadas en diferentes rubros.

1. Información sobre seguimiento de demandas, montos pagados y casos ante los tribunales pendientes
2. Información sobre denuncia sobre reparación de Instalaciones eléctricas de canchas San Juan, San Diego y Dulce Nombre ¿Quién fue el encargado de las obras y seguimiento?
3. Información sobre cierre de la cancha de San Juan por MINSA por incumplimiento de protocolos de salud
4. ¿Cuánto dinero se ha sido girado por la Municipalidad al CCDRLU en lo que va de su periodo?
5. ¿Cuánto dinero se genera por concepto de administración o alquiler de instalaciones deportivas? (Piscina, Chiseta, Gimnasio y Polideportivo)
6. ¿Qué organizaciones locales o disciplinas se han visto beneficiadas con aportes o colaboraciones del CCDRLU y montos por organización?
7. ¿Quiénes presiden o son integrantes de esas organizaciones?
8. ¿Cuánto dinero ha invertido el CCDRLU por disciplina deportiva o recreativa? (Taekwondo, voleibol, natación, fútbol, fútbol sala etc.)
9. ¿Cuánto se ha invertido en instalaciones deportivas, en cuáles y qué obras se ejecutaron?
10. ¿Cuántas escuelas deportivas funcionan actualmente?
11. ¿Cuáles son los proveedores del CCDRLU?
12. ¿Cuánto se ha invertido en implementos deportivos y a qué empresas se les ha comprado?
13. ¿Han firmado convenios con organizaciones deportivas o recreativas? ¿Cuáles y quiénes son los integrantes de esas asociaciones?

A la espera de sus respuestas en tiempo me despido

Lic. Leonardo Jiménez Campos
Regidor Municipal
Céd. 7 0078 0569
leonardojimenezcampos@gmail.com

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal indica que tiene varias consultas, una es sobre los informes de la Auditoria que se habían hecho en el comité anterior, una tenía que ver con el uso de recursos de la piscina que no era el más correcto, no sabe que seguimiento se le dio a ese informe; lo segundo es que antes de pensar en la compra de terreno, la Municipalidad ha logrado rescatar varias propiedades en el Cantón y serian recursos que en vez de invertirse en la compra de un terreno, se podrían invertir en otras cosas de manera que puedan utilizar algunos de esos terrenos que están disponibles y que tienen la Municipalidad. También quiere saber qué ha pasado con el Skate Park, ya que es preocupante lo que está sucediendo allí, prácticamente al lado de las instalaciones del Comité Cantonal de Deportes.

Patricia Segura Presidenta de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Unión indica que lo que corresponde a los informes de Auditoria han sido varios, y acudieron a lo que correspondía a la Administración para que les ayudara para poder contestar a la Señora Auditora. Lo que corresponde a piscinas, tiene entendido que Don Luis, que había participado en un juicio, sabe que por lo menos la debilidad que había allí que era por manejo de dineros en efectivo, eso se eliminó por completo, en la piscina no se maneja nada con efectivo, se hace pago con tarjeta bancaria o por medio de transferencia en la cuenta respectiva y presente los comprobantes, están implementando la posibilidad de realizar SINPE Móvil para tener varias opciones para el usuario.

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal indica que aparentemente había un desvío de fondos, ¿Cuál ha sido el resultado y en qué estado esta?

Patricia Segura Presidenta de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Unión indica que ella sabe que esta elevado a manera de denuncia, y Don Luis Solano era el que manejaba más ese trámite, las personas involucradas se despidieron, todo ese proceso se dio antes que ellos llegaran, y lo que se ha hecho es estar fiscalizando para que no se vuelva a repetir ese tipo de acontecimientos.

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal indica que le agradecería mucho que le informe sobre el trámite que ha seguido posteriormente, es un tema de manejo de fondos y hay responsabilidades.

Patricia Segura Presidenta de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Unión indica que lo que corresponde al terreno, con ayuda de ustedes, ojalá se pueda tener la oportunidad adquirir uno de los terrenos y poder reunirse con el señor Cristian Torres Garita Alcalde Municipal. El tema del Skate Park, se han reunido con miembros de la Municipalidad, con el Señor de la Comisión de Emergencia Municipal, Don José Torres porque eso le pertenece a la Municipalidad, ellos presentaron una serie de solicitudes, entre esas hacer un cierre perimetral, y se hizo la solicitud pidiendo una baya con una serie de advertencias, ellos darían un acceso controlado por el lado del gimnasio, eran bastantes puntos, esa carta la enviaron y están a la espera de que les den respuesta.

El regidor Jiménez Campos solicita respuesta de los puntos dos y tres, agradece que el resto de respuestas se las remitan al correo. Solicita que se le de lectura a todas las preguntas.

Patricia Segura Presidenta de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Unión indica que aquí está nuestro Administrador. Con respuesta al punto dos, incluso lo han hablado en sesión, se le están dando seguimiento para que estén al tanto; a lo que corresponde a la cancha de San Juan, el trabajo quedo bien, lo que no quedo bien fue el trabajo en San Diego, en el cual se contactó al proveedor para que realice los cambios según lo que se había solicitado. Y lo que corresponde a Dulce Nombre, no se canceló a ese proveedor, todo lo que corresponde al nombre del proveedor y el expediente se puede solicitar en la oficina. Con respecto al cierre de la cancha en San Juan por el Ministerio de Salud, se está trabajando en protocolos que ellos mismos solicitan para volver a abrir la cancha.

El regidor Jiménez Campos procede a manifestar lo siguiente: Con respecto a la cancha, ¿qué fue lo que provoco al cierre y que incumplimientos se dieron?

Lic. Antonio Richmond Administrador indica que vino la Señora Paula, porque pusieron la denuncia por el uso de la cancha sin protocolo, entonces le indicaron que para utilizar la cancha el Comité debe tener un protocolo, entonces se realizó el cierre de la cancha en acatamiento del protocolo, ya se está avanzando y ya tienen seis puntos que solicita el Ministerio de Salud para abrir las canchas.

El regidor Jiménez Campos indica que esperara las respuestas por escrito.

La regidora suplente Vega Soto indica que le queda debiendo la parte de la inclusión, no vio por ningún lado el tema para abrirle las puertas a las personas con discapacidad, como lo indica el artículo 54 de la ley 7600 sobre el acceso que se le debe dar a las personas con discapacidad, aclara que el proyecto que menciona Patricia de las Olimpiadas Especiales fue en diciembre, se llama Deporte Inclusivo, tiene varias preguntas: ¿Si han recibido correos electrónicos de ICODER para la invitación a los Juegos Paralímpicos? Si ya lo recibieron le gustaría saber si se va a realizar la convocatoria para participar en los Juegos. No se cuenta con ninguna disciplina para personas con discapacidad, ya que es una gran población, el deporte inclusivo son los niños que están en el kínder, la escuela o colegio, pero también tienen personas con discapacidad como los adultos mayores.

Patricia Segura Presidenta de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Unión indica que el ICODER no les ha hecho ninguna consulta sobre eso.

Ronald Casasola Secretario indica que está de acuerdo con el tema de la inclusión, debe de ser un tema de prioridad para el Comité y a nivel Municipal también, puesto que cuentan con una gran población que necesita esos espacios. Ellos si recibieron del Comité Paralímpico una invitación para capacitarse, el formo parte. Uno de los problemas más grandes que han identificado dentro de los muchos que encontraron cuando asumieron la Administración del CCDD es que la infraestructura a nivel Cantonal no estaba adecuada para recibir a estas personas, el paso número uno es adecuar los espacios para abrir las diciplinas para las personas con estado de discapacidad. Si hay mucho trabajo por hacer en programas, pero ha sido prioridad en temas de infraestructura ver de que forma se cumple con la ley 7600 con los limitados recursos que tienen para que las personas puedan ingresar a las instalaciones, anteriormente el gimnasio no contaba con lo necesario para cumplir con la ley 7600, hoy en día si lo cuenta, lo mismo va para la plaza de San Juan, inclusive la plaza de San Diego ya cuenta con un espacio para personas con discapacidad y están viendo como adecuan los baños también, en Santiago del Monte se esta trabajando en lo mismo, hay mucho trabajo por hacer y esperamos que con las adecuaciones que se hicieron en el gimnasio de contacto puedan comenzar en programas deportivos y en todas las instalaciones que falta por adecuar.

La regidora suplente Vega Soto indica que es un correo que envió el ICODER le dijeron que era un correo para participar, no para capacitarse, sino para participar en los Juegos Paralímpicos.

La señora Andrade Chavarría Vicepresidenta del Concejo Municipal indica que ve por lo menos un avance en alguna infraestructura deportiva que vaya a contar nuevamente el Cantón, definitivamente no han tenido un retroceso sino un estancamiento en la infraestructura deportiva, si bien es cierto, los Juegos Naciones les fueron poco atípicos, siempre van a ser bienvenidas las medallas que representen a nuestro Cantón, felicita a los atletas que ganaron esas medallas, también a los entrenadores que están iniciando con las escuelas deportivas. Indica que le gustaría que dentro de los puntos a considerar son las acciones desarrolladas en temas de niñez y adolescencia, es un tema que para ella ha sido prioritario en todos los ámbitos, indica que le gustaría que le dijeran cuáles han sido las acciones desarrolladas durante la pandemia con la población de la niñez y adolescencia y cual es la población afectada en tiempos de pandemia en esta población de niñez y adolescencia específicamente.

Patricia Segura Presidenta de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Unión indica que fueron unos juegos muy atípicos donde ellos venían casi que cerrados, no podían salir, donde ellos pedían auxilio para retomar sus actividades deportivas, lo hicieron, y llegaron muy allá de las expectativas. Con respecto a la Reactivación, se ha contemplado toda la parte de las escolitas, que se ha estado abriendo las áreas, incluso en natación se aprobó para que se hagan los cursos de cinco años en adelante. De igual manera en lo que corresponde a yudo, se ha ido abriendo las escuelas para los niños, allí entraría eso que se está consultando. Al no tener los permisos de las instituciones respectivas, no podían hacerlo de manera presencial, pero si de manera virtual, se trabajaron varias disciplinas de manera virtual, eso fue lo que se hizo; también el adaptarse en la parte virtual fue difícil.

La señora Andrade Chavarría Vicepresidenta del Concejo Municipal indica que ella les dio seguimiento a las acciones desarrolladas a partir de que inicia la pandemia y las escuelas deportivas que se tenían antes de la pandemia si continuaron por algunos meses con algunas acciones a nivel virtual, sin embargo, pero que no suene a reproche, sin embargo si es importante mencionarlo porque en varias ocasiones menciono la importancia del deporte en estos tiempos de pandemia, porque se habían reportado cifras altas con tendencias suicidas en la población menor de edad, aumento de la obesidad infantil, por mas que no se tuviesen los protocolos de salud que para su criterio fue muy tardío en desarrollarlo en comparación con otros comités cantonales del país en donde se si se empezaron a desarrollar algunas disciplinas previo a la pandemia, tanto así que el ICODER desarrollo en Puntarenas en plena pandemia un proyecto con protocolos ya aprobados, se quedó debiendo muchísimo en las disciplinas en pandemia. Indica que el fútbol es muy importante en el país y hubo un proyecto muy grande que se dejo de hacer impactando a los niños a raíz de la pandemia y no se ha retomado. La Municipalidad a nivel Administrativo a sido lenta en abrir algunos espacios recreativos, espacios de entretenimiento para los niños, fue un tema que se vio en la convocatoria y que falto de hablarlo.

Patricia Segura Presidenta de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Unión indica que no es una justificación, es muy válido su punto de vista, sin embargo, cuando ellos llegaron había un gran desorden en las contrataciones de entrenadores, por lo cual se ordenó el tema de las contrataciones como correspondía sin que se vinieran demandas como se habían estado dando en tiempos atrás, casualmente en el tiempo de pandemia fue cuando aprovecharon para hacer todas las contrataciones que se tenían que hacer y ordenar todo ese tema porque incluso hubo un tiempo determinado donde se quedaron sin entrenadores por las contrataciones; no es justificar pero que si se tome en cuenta que trabajaron en eso en ese tiempo. Por otro lado, antes no había escuelas deportivas, incluso se habla del futbol en distritos, y se han estado abriendo, eso también es algo que se ha ido implementando que ayuda con ese tema. Indica que el Comité tiene que trabajar con Asociaciones adscritas como lo mencionaron anteriormente, y no es porque ellos quieran, es mas bien porque el reglamento lo indica, saben que hay proyectos muy amplios de futbol, hay un proyecto en San Vicente, ellos no quieren cerrar puertas pero tienen que trabajar bajo el reglamento.

Ronald Casasola Secretario indica que los puntos son muy válidos y le emociona saber que en el Concejo Municipal tienen personas tan apasionadas por el Deporte la Niñez y la Juventud, indica que al nivel Cantonal han visto algo muy particular, el ICODER, el Ministerio de Salud y la Casa Presidencial firmaron varios protocolos para abrir disciplinas durante tiempos de COVID, esas son autoridades máximas en el país, sin embargo a nivel Cantonal se han topado con que el Ministerio de Salud de La Unión les ha solicitado protocolos adicionales a aquellos que ya han sido aprobados por el mismo ICODER y por el Ministerio de Salud a nivel nacional, no entienden por qué y están tratando aun así cumplir con lo que se solicita a nivel Cantonal, eso no lo han visto en otros Cantones porque tiene varios compañeros de diferentes Comités de Deportes que no han tenido que enfrentar esa situación, por ende están teniendo problemas al abrir torneos organizados para el fútbol y otras disciplinas que lamentablemente se tuvo que posponer y es algo insólito y único en nuestro Cantón.

El regidor Mora Nájera indica que él es testigo del proceso tan complicado a la hora de la contratación y además las demandas con los entrenadores. El, cómo miembro de la Asociación de Billar, están adscritos al Comité Cantonal de Deportes, se les estaba pidiendo también el trabajo en la parte virtual, y es bastante complicado, incluso ese deporte que es muy complejo trabajarlo de manera virtual. Pero si se hizo el trabajo, al final tuvieron que desistir de las clases en la sala. Aunque hay una parte Administrativa, hay una Junta Directiva que tiene que tomar acuerdos, y se complica con la pandemia. Con respecto al cierre de la cancha de San Juan, indica que quiere saber cuál era el personero que estaba usando esa cancha porque se estaba usando en horarios en los cuales no se estaba permitiendo, sabe que el Comité Municipal de Emergencias realizó una visita y se estaba utilizando en horas no autorizadas, no sabe si se cobró por el uso de la cancha en esas horas, cree también que por allí venía la molestia de Don Vinicio por uso indebido de la cancha y que no se le permitía usar a los vecinos, mucho adulto mayor no podía tener uso de ella para hacer ejercicio. Por otro lado quiere saber del tema de la Electricidad en San Diego y Dulce Nombre, como se hizo la contratación, quien recomendó, si se hizo por SICOP, si se hicieron los procesos como se debían; y quiere saber también que fue lo que paso con las lámparas que se instalaron en Dulce Nombre que al parecer se les pidió que no las dejaran puestas y al otro día ya habían desaparecido las lámparas porque se las robaron. Indica que la Contraloría General de la Republica está pidiendo parte del DEFOE que estaban viendo, del convenio de algunas instalaciones, eso lo hablaron en comisión y habían solicitado la ayuda la Alcalde, talvez si no pueden informar sobre ese tema.

Patricia Segura Presidenta de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Unión da las gracias al regidor Mora Nájera por estar anuente; con respecto a la cancha de San Juan, es un tema en el cual están trabajando, incluso se está pidiendo todo un informe a la Academia respectiva que es la que estaba incumpliendo, de hecho, indican que no estuvieron ahí, eso es una pincelada de la información, van a esperar el informe completo para poder informar al Concejo Municipal, inclusive les indican que en los tiempos que estuvieron en esa cancha, ellos pagaron a una sintética donde hicieron su actividad deportiva, es una serie de hechos y se está investigando. Con respecto a la Electricidad de Dulce Nombre, lo está asumiendo el proveedor porque a el no se le pago absolutamente nada debido a la inconformidad que tuvieron en San Diego, y lo que corresponde a San Diego, se va a compensar y realizar los ajustes con respecto a la contratación.

Ronald Casasola Secretario indica que los proyectos se hicieron por etapas, el problema se detectó con San Diego y no se continuo con el pago de Concepción, se perdieron unas lámparas y se dieron una serie de irregularidades, por eso se decidió no cancelarle al proveedor, no hubo una perdida como tal, lamentablemente se atrasó un poco ya que el miembro de la Junta Directiva que dejó su cargo iba a coordinar la visita, pero ese es un tema que se está tomando entre todos para corregir los errores cometidos y las sugerencias de un ingeniero en San Diego, y todo está bien con el tema eléctrico en la parte de San Juan

El regidor Mora Nájera indica que tiene entendido que el ingeniero fue recomendado por Ronald Casasola Secretario, incluso es su amigo; y también la forma en que se realizó la contratación fue de la forma correcta como lo indica la ley de Administración Pública, y también indica que quiere saber quién fue el personero que estaba prestando la cancha en San Juan, y si era en horas que estaban permitidas o en horas en las cuales no tenía ningún tipo de permiso, también sobre la garantía de trabajo que se estaba realizando en esas canchas.

Ronald Casasola Secretario indica que con respecto al tema de la electricidad, se busca cotizaciones, el presente una, lamentablemente este tema ha sido muy político. Si ha sido mi amigo o no ha estado en cuestión, y ha sido muy claro, él es una persona que conoce, y por eso el presente una de las cotizaciones que fue la que se eligió por miedo de un acuerdo de la Junta Directiva, paso por el proceso de selección como se correspondía, no fue a dedo, por eso se ha decidido hacer las correcciones necesarias, el atraso de este proyecto fue porque lamentablemente el compañero que quiso exponer el tema no tuvo mucho entusiasmo en la solución ya que se tuvieron múltiples reuniones con la persona que hizo el trabajo para que hiciera las correcciones, por eso les acompaña el Señor Daniel miembro de la Junta Directiva, el miembro de Junta Directiva expuso el problema, sin embargo, a pesar de que el ingeniero le ofreció su tiempo de llegar a solucionarlo pero no se le dio solución, el miembro de Junta Directiva terminó abandonando la Junta Directiva por ausencias y demás, y ni siquiera se presentó a firmar actas. Ha sido un tema polémico, la cotización se llevó a Junta Directiva y estuvieron al tanto, hay un desacuerdo con la revisión, lamentablemente estaban iniciando la gestión, y aprendieron de ello para que no se volviera a suscitar, se está llevando el proceso con RACSA para la implementación de SICOP porque no existía anteriormente. Se está trabajando una solución en el tema de San Diego para que no genere ningún costo adicional. Con respecto al tema de San Juan, en la hora en la que llegó el personal de la Comisión de Emergencias si estaba aprobada, se hizo una interrupción del entrenamiento y se hace el cierre de la cancha, lo extraño es que se hace el cierre de la cancha no por la hora de uso, sino que se hace según el Ministerio de Salud por la falta de un protocolo creado por el Comité de Deportes para la utilización de la cancha, lo cual para el eso no tiene sentido, ya que el ICODER cuenta con un protocolo para el nivel de las instalaciones.

El regidor Mora Nájera indica que quiere que le remitan la información del muchacho del Colegio de Ingenieros donde está acreditado y las copias de las otras contrataciones, los otros documentos donde se hizo la selección del muchacho.

El regidor Sanabria Villalobos indica que hay falencias y errores que se cometen como seres humanos, por ejemplo con el asunto de la electricidad de San Diego, fue un trabajo que no lo hace ningún profesional, lo hace un aprendiz, ponen apagadores por fuera sin tubería, sin ninguna seguridad, poniendo en peligro a las personas que utilizan los vestidores, a su vez quiere saber cuánto tiempo tiene un proveedor para que cumpla con las garantías, porque eso tiene más de un año y no se ha resuelto nada, como parte del Comité, las personas encargadas de eso tienen que poner más empeño y averiguar exactamente a quien contratan, porque profesionales hay muchos y bateadores demasiados. Por otro lado indica que ahora se usa el sistema solar que sale más cómodo y no hay que pagarle a la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, se puede hacer un estudio para que pongan lámparas solares, es un camino a la descarbonización del país, por otro lado felicita al Comité.

El síndico del Concejo de Distrito de San Juan, Arrieta Cortes indica que él ha venido actuando de acuerdo con los vecinos, se han quejado por el uso de la gente que viene de afuera a hacer uso de ella y los del pueblo no, se presentó una nota con más de ciento y resto de firmas, al final no hubo respuesta. Indica que el MLU-CME- 2085-2021 donde ellos tienen la nota donde el señor Casasola es el que está allí en ese momento, lo que está en duda es sobre la hora, pero parece que era en horas de la tarde, no en la hora en que él dice que tenían la autorización, indica que hoy siguen los chiquitos jugando en la calle y los adultos mayores caminando entre los carros y la cancha cerrada, solicita buscar la manera para

apertura la cancha acatando todas las medidas del Ministerio de Salud, las medidas que desacato el Señor Casasola. A su vez indica que es la única cancha del Cantón de La Unión que esta cerrada, pide por favor la ayuda con respecto a lo indicado anteriormente.

La regidora Brenes Oviedo indica que quiere saber sobre los Juegos Dorados, el otro día cuando expusieron, se les pidió que hicieran un programa con los Adultos Mayores, sin embargo no ve que este en el programa o que hicieron algo para los Adultos Mayores. Con respecto a la cancha de San Rafael que siempre está cerrada, y los vecinos preguntan porque está cerrada cuando ya hay apertura, se debería de pedir por parte del Comité de Deportes de la Junta o ver que se hace con las solicitudes porque Don Vinicio tiene toda la razón, no se puede tener a los niños así, ellos necesitan ese tipo de espacios para recrearse. La Comisión de Emergencias debería valorar la malla de la cancha porque está en muy mal estado, considera que se debería hacer la cultura para hacer conciencia de que las canchas deben cuidarse para mantener las canchas sin mallas.

El síndico Barquero Garita del Concejo de Distrito de San Diego indica que se lleva un año con el asunto de la electricidad en San Diego, quiere saber para que fecha lo van a arreglar, ya se ha adelantado mucho la construcción de los baños, quiere saber que fecha estará la electricidad porque ya llevan un año de lo mismo.

Patricia Segura Presidenta de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Unión indica que, como bien lo indico, lo han solicitado al proveedor que realizo el trabajo en San Diego, que haga las reparaciones respectivas y que deje tal y como se había solicitado, hubo incluso dos reuniones virtuales, la idea era solventar el problema y el miembro de la Junta se fue y se dejo el tema guindando, le pidieron al compañero nuevo se pongan detrás de eso para solucionarlo, se tomo un acuerdo para que se agilice el tema. Recuerda que ellos administran varias canchas pero no la de San Rafael porque es de la Asociación de Desarrollo, y en el momento que les aprueben el otro protocolo del Ministerio de Salud, ese protocolo solo va a funcionar para las canchas que ellos administran, en ese caso no entraría la de San Rafael. Y con respecto a los Juegos Dorados, es un programa de la CCSS.

Rodrigo Garita Gerente Deportivo indica que el programa de Juegos Dorados es de la CCSS y la misma le dio prioridad a la pandemia y los programas deportivos se detuvo, ellos están retomando el tema en el gimnasio e inclusive en la piscina, pero por la CCSS aun no se ha reanudado los Juegos Dorados.

El síndico suplente Serrano Bonilla del Concejo de Distrito de Concepción indica que de parte de la Comisión Especial del Deporte quieren indicarle a los señores y señoras regidores que en su momento se había acordado un acuerdo solicitando el criterio técnico a la Señora Auditora en seguimiento de los trabajos eléctricos, están a la espera del informe, la comisión le esta dando seguimiento a ese tema tan delicado.

El síndico suplente Zúñiga Muñiz del Concejo de Distrito de San Rafael indica que la cancha Chiseta Rojas prácticamente está saturada, quiere saber donde les van a dar espacio si la cancha Chiseta Rojas está saturada.

Patricia Segura Presidenta de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Unión indica que los procesos que están en la cancha Chiseta Rojas son los Juegos Deportivos Nacionales y algunas escuelitas, le alegra mucho que estén avanzando en la parte de la Asociación Deportiva puesto que ha escuchado que han tenido un muy buen proceso allí, es un compromiso de ellos acomodar y ajustar los espacios para darles el espacio que necesitan para ejecutar sus actividades deportivas que son super importantes para el Cantón de La Unión.

El regidor Mora Marín indica que él quiere hablar sobre varios temas: 1) ¿Dónde se queda la libertad de hacer deporte?, ¿hay un espacio planeado, por ejemplo, para la gente con discapacidad?. 2) ¿Quién es el Ingeniero que está supervisando la instalaciones eléctrica en San Diego?, de acuerdo a lo que establece el código y a lo que establece la ley, tiene que ser un ingeniero eléctrico, electromecánico o de mantenimiento industrial. Se puede realizar la denuncia en el colegio. 3) Además cuando escucha la exposición se indicó que se tiene la pretensión de comprar un vehículo, sin embargo, tienen entendido que el funcionario José Torres le dieron una Galloper que se la regalaron para que la manejara, por lo cual sería bueno que le consultaran al señor Alcalde si les da un carro para que se movilicen por el Cantón, porque también sabe que la dirección de Recurso Hídrico dejó uno en desuso. Indica que no dicen claramente que solo unos pocos privilegiados cercanos a la Junta Administrativa del Comité de Deportes son los que utilizan las diferentes infraestructuras deportivas, donde queda las personas que no tienen un equipo que quieren hacer deporte, llama a los compañeros de deporte que usen la razón.

Patricia Segura Presidenta de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Unión indica que ellos tienen que cumplir con una serie de requisitos de las instituciones y tienen que apegarse a las normativas, tienen que hacer asociaciones adscritas que pertenezcan al Cantón.

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal indica que sería bueno que se le responda a la regidora Brenes Oviedo.

Patricia Segura Presidenta de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Unión indica que ellos tienen que cumplir con una serie de requisitos que les piden las instituciones respectivas, entre esos el aforo, invita a las personas que quieren saber como funciona cada protocolo, en internet lo pueden consultar, ellos tienen que trabajar y apegarse a los protocolos.

Roy Segura Tesorero indica que han estado haciendo una alianza con el parque de la libertad, se han acercado al parque de la libertad y implementado el plan piloto de judo, van a abrir el primer programa de juegos nacionales para judo en un distrito diferente al Central de Tres Ríos, van a llevar escuelas deportivas al parque de la libertad.

El regidor Mora Nájera da las gracias al Comité Cantonal de Deportes y Recreación y a la Junta Directiva, también a la Administración que siempre están atentos a los compañeros que tengan allí, él está anuente a las consultas, espera que se siga trabajando de esa manera. El tema de los convenios, la Contraloría lo envió, el documento está listo, solo estaba pendiente la firma.

Patricia Segura Presidenta de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Unión le solicita a Antonio que contacte a la Municipalidad para la firma de los convenios.

El regidor Mora Nájera indica que el acuerdo del Concejo Municipal para que se firmaran los convenios ya estaba, es nada mas que se pongan de acuerdo para firmar los cuatro convenios.

Patricia Segura Presidenta de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Unión indica que van a proceder a contactarlo para completar el tema.

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal indica que siente que por todo lo que se ha manejado en esa dinámica, que ha su criterio ha sido muy valioso, muy rica en contenido y respuestas, se ve claramente que es un tema importante para este Concejo Municipal y los compañeros y compañeras del Comité de Deportes han hecho un esfuerzo importante en poder contestar la mayoría de las solicitudes, eso no quiere decir que todo está resuelto. Indica que es necesario revisar la política Deportiva Cantonal, se está realizando una serie de esfuerzos que están un poco dispersos, se quiere abarcar muchos temas y el que muchos chanchos cría, ninguno se come gordo, el problema es que la

dispersión genera desconcentración en puntos concretos, para eso existe una política Cantonal que ya está aprobada, invita retomar es política y que no sea letra muerta, si no se tiene la infraestructura, va a ser imposible cumplir objetivos, porque si no hay instalaciones adecuadas es muy difícil contribuir con el deporte del Cantón. Abra que construir un espacio para utilizar las instalaciones deportivas, eso se logra con buena voluntad; muchos los temas que se manejan los llegan a abordar tanto que se quedan nadando en círculos y no los concluimos, pareciera que en el Comité de Deportes hay algo similar. Invita a investigar otros Comités Cantonales de Deportes para mejorar el Deporte del Cantón de La Unión. Le queda pendiente como se van a utilizar los recursos del Comité. Es de reconocer el esfuerzo que se realiza, pero no cabe duda que se tiene una gran deuda con la comunidad de La Unión.

Patricia Segura Presidenta de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Unión solicita que se analice por qué no se tiene la infraestructura y presupuesto como otros comités grandes. Indica que si se ha tratado de hacer las cosas pero situaciones externas han entorpecido los proyectos y demás, están enfatizados en el bienestar de la comunidad. Se ha tratado de mejorar y abrir deportes nuevos.

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal indica que requiere que se les permita el PAO para conocer que se pretende en este año.

Patricia Segura Presidenta de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Unión indica que ya le genero la instrucción al Administrador con respecto al PAO.

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal les de las gracias a todos por el tiempo, espera que las dinámicas sirvan para mejorar cada día, si hacen equipo es muy probable que tengan más éxito en las funciones.

Al no haber más intervenciones, el señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal procede a dar por finalizado.

Sin más puntos, por tratar el señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal, da por finalizada la Sesión al ser las veintiún horas con veintinueve minutos, del primero de febrero del dos mil veintidós.

Alfredo Quirós Araya
María Retana Zúñiga
Presidente del Concejo Municipal
Concejo Municipal

Vivian
Secretaria del